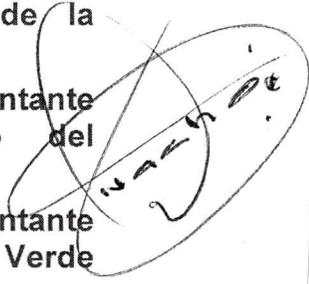




INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL
MACUSPANA, TABASCO
ACTA 10/EXT/29-06-2018

En la Ciudad de Macuspana, Tabasco, República Mexicana, siendo las diecisiete horas con trece minutos del día veintinueve de junio del año dos mil dieciocho, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Municipal de Macuspana, sito en la calle primera de circunvalación número 72 ,colonia centro, de esta ciudad, código postal 86706, se reunieron a convocatoria de la presidente del Consejo Electoral Municipal de Macuspana, de conformidad con los artículos 139, numerales 1 y 2; 141, numeral 1, fracción I, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 7, incisos a), b) y 14, numeral 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, estando presentes los siguientes ciudadanos.---

La ciudadana Emma Sabina Toscano Avalos	Consejera Presidente	
El ciudadano Jorge Aguilar Silvan	Secretario del Consejo	
La ciudadana María del Rosario Torres Correa	Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica	
La ciudadana Liliana López Pérez	Consejera Electoral	
La ciudadana Zaira Corzo García	Consejera Electoral	
El ciudadano Antonio Urbina Reyes	Consejero Electoral	
El ciudadano José Ignacio Salvador León	Consejero Electoral	
La Ciudadana Laura Montores Camal	Consejera Suplente del Partido Revolucionario Institucional	
El ciudadano José del Carmen Montores García	Consejero Propietario del Partido de la Revolución Democrática	
La ciudadana Violeta Olan Angles	Consejero Propietario del Partido del Trabajo	
El ciudadano Francisco Javier Galarza Hernández	Consejero Suplente del Partido Verde Ecologista de México	
El Ciudadano Luis Enrique Ramos Cruz	Consejero Propietario de Movimiento Ciudadano	
El Ciudadano Manuel Eduardo Reyes Palomeque	Consejero Propietario del Partido Encuentro Social	
El ciudadano Carlos Arturo Ocaña Carrillo	Consejero Propietario del Candidato Independiente Arturo Hernández Castro	

La Ciudadana Consejera Presidente, Emma Sabina Toscano Avalos: Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan. Siendo las diecisiete horas con trece minutos del día veintinueve de junio del año dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 137, 139, numeral 2, 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y artículo 7, inciso a) y b), 13 numeral 1 inciso C y 14 numeral 3, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, he convocado a la celebración de ésta sesión extraordinaria con carácter de urgente del Consejo

"SIN TEXTO"



Electoral Municipal de Macuspana, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 137 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el Artículo 9 inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito al secretario de este Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo, Jorge Aguilar Silvan: Con mucho gusto señora Presidente. Buenas tardes señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta Sesión Extraordinaria con carácter de urgente es el siguiente: -----

- 1.- Lista de asistencia; -----
- 2.- Declaración de quórum; -----
- 3.- Aprobación del Orden del Día; -----
- 4.- Proyecto y aprobación en su caso del Acuerdo del Consejo Electoral Municipal de Macuspana, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se designan a quienes fungirán, durante la Jornada Electoral del uno de julio de dos mil dieciocho, como auxiliares de orientación, recepción, auxiliares de traslado, general y de bodega, en su caso bodegueros electorales, en sustitución de las personas que han declinado o ausentado para la función en la que fueron aprobados ante este Consejo Municipal para Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018; -----
- 5.- Proyecto y a probación en su caso del Acuerdo el Consejo Electoral Municipal de Macuspana, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se designa a los enlaces de comunicación y responsables de traslado, entrega y/o recepción para realizar las actividades contenidas en los Lineamientos para el intercambio de paquetes y documentos electorales recibidos en Órganos Electoral distinto al competente en la etapa de resultados y declaración de validez del Proceso Local Ordinario 2017-2018; y -----
- 6.- Clausura; -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Muchas gracias señor Secretario. Por favor sírvase a pasar lista de asistencia y declarar quórum, en su caso. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Municipal, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor, contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señora Presidente para efecto de esta sesión de Consejo hay una asistencia de usted Consejera Presidente, cuatro consejeros electorales, siete representantes de partidos políticos, y el de la voz, resultando trece integrantes de este Consejo, en términos del artículo 139, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8, inciso c), 9, inciso g), 10, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en término del Artículo 12, inciso a), del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente la ciudadana María del Rosario Torres Correa, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto Señora Presidente, el tercer punto del Orden del Día es el relativo a la **aprobación del Orden del Día.** --

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias Señor Secretario, en términos del Artículo 9, numeral 1, inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, le solicito someter a votación la aprobación del Orden del Día antes referido. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto Señora Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse

“SIN TEXTO”



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
ACTA 10/EXT/29/06/2018

manifestando de manera económica levantando la mano. Señora Presidente el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto Señora Presidente, el cuarto punto del Orden del Día es el relativo a la **presentación del proyecto y aprobación en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Macuspana, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se designan a quienes fungirán, durante la Jornada Electoral del uno de julio de dos mil dieciocho, como auxiliar, auxiliares de orientación, recepción, auxiliares de traslado, general y de bodega, en su caso bodegueros electorales, en sustitución de las personas que han declinado o ausentado para la función en la que fueron aprobados ante este Consejo Municipal para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018;** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias Señor Secretario. Señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Macuspana, con fundamento en el Artículo 17, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo, que le fueron previamente circulados junto con la convocatoria y el orden del día. Por favor señor Secretario, someta a votación la dispensa de la lectura de los documentos antes referidos. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto Señora Presidente. Señoras y Señores Consejeros Electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo antes referido, que les fue circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora presidenta la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo mencionado que les fue previamente circulado sometido a votación ha sido aprobado por **Unanimidad**. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, gracias señor Secretario. Con fundamento en el Artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de Acuerdo motivo de este punto del Orden del Día ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? Para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. En virtud de que nadie hizo uso de voz, no es necesario abrir una ronda de oradores por lo que solicito al Señor Secretario de este consejo someta a votación el contenido del proyecto de Acuerdo antes mencionado. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente. Señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto del Acuerdo del Consejo Electoral Municipal de Macuspana, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco **mediante el cual se designan a quienes fungirán durante la jornada electoral del uno de julio del 2018 como auxiliares de orientación, recepción, auxiliares de traslado, general y de bodega, en su caso bodegueros electorales, en sustitución de las personas que han declinado o ausentado para la función en la que fueron aprobados ante este Consejo Municipal para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018;** quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora, señora Presidente el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **Unanimidad**. Se hace constar que se tiene por debidamente notificado a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presente, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden del día para los efectos de los artículos 8, 9 y 31 de la ley del medio de impugnación de materia electoral del estado de Tabasco. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

"SIN TEXTO"



El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto Señora Presidente, el quinto punto del Orden del Día es el relativo a la **presentación del proyecto y aprobación en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Macuspana, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se designan a los enlaces de comunicación y responsables de traslado, entrega y/o recepción para realizar las actividades contenidas en los Lineamientos para el intercambio de paquetes y documentos electorales recibidos en Órganos Electorales distinto al competente en la etapa de resultados y declaración de validez del Proceso Local Ordinario 2017-2018.** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias Señor Secretario, señores integrantes del Consejo Electoral municipal de Macuspana con fundamento en el Artículo 17, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales se solicita la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo que les fueron previamente circulados junto con la convocatoria y el orden del día, por favor señor secretario someta a votación la dispensa de la lectura del documento antes referido.

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto Señora Presidente. Señoras y Señores Consejeros Electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo antes referido, que les fueron circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora presidente la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo mencionado que les fue previamente circulado sometido a votación ha sido aprobado por **Unanimidad.** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias Señor Secretario, en cuanto al proyecto de acuerdo que fue previamente circulado se les hace la aclaración a los consejeros aquí presentes a los representantes del partido que le hicimos una modificación al mismo en cuanto al nombre de las personas que van a fungir como enlaces de comunicación en los mismo solo habíamos tomado en cuenta a los Asistentes Capacitadores Electorales denominados CAEL y se les agregó a nuestros tres Auxiliares de Junta al C. Said Arturo Villasís Mosqueda, al C. José Guadalupe Trinidad Hernández y al C. Andrés Leonardo Herrera Dzib, en cuanto a lo que es en el peso que dio en punto número once página número dieciocho en cuanto al personal que fungirán como responsable de traslado entrega y recepción, se le anexaron nuestros siete auxiliares de traslado que tenemos aprobados por el consejo en el acuerdo número siete que son el C. Rodolfo Reyes Alamilla, Asunción Martínez Puerto, Luis Chávez Izquierdo, Cesar Iban Falcón Lara, Mario Edgardo Pascual Reyes, Osvaldo Alvarado de la Cruz y Alfredo Ascencio Luna, personas que ya fueron acreditadas ante este consejo que son auxiliares de traslado pero estas personas no habían sido rectificadas para que puedan salir con algún paquete Electoral de acuerdo a los lineamientos que se están llevando a efecto en este consejo por lo que esa modificación efectuada en el número en la página número dieciocho y en la página número veinte ya quedaron insertadas es cuánto. Ahora bien, con fundamento en el Artículo 17, numeral 4, del reglamento de sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura del Proyecto de Acuerdo motivo de este punto del orden del día, ¿alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que lo anote que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. En virtud de que nadie hizo uso de voz, no es necesario abrir una ronda de oradores por lo que solicito al Secretario de este consejo someta a votación el contenido del proyecto de Acuerdo antes mencionado. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Informo a este consejo que siendo las diecisiete horas con veintisiete minutos deja su lugar dentro de la sala de este consejo el C. Francisco Javier Galarza Hernández Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México. Con gusto Señora Presidente. Señores Consejeros Electorales, se somete a votación **el contenido del proyecto de acuerdo del Consejo Electoral Municipal de Macuspana, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se**

“SIN TEXTO”



designa a los Enlaces de Comunicación y Responsable de Traslado y/o recepción para realizar las actividades contenidas en los Lineamientos para el intercambio de paquetes y documentos electorales recibidos en Órganos Electorales distinto al competente en la etapa de resultados y declaración de validez del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora presidente el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **Unanimidad**. Se hace constar que se tiene por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presente, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden del día para los efectos de los artículos 8, 9 y 31 de la ley del medio de impugnación de materia electoral del estado de Tabasco. Informo a este Consejo que siendo las diecisiete horas con treinta minutos toma su lugar dentro de este Consejo Electoral el C. Luis Chávez Madrigal Consejero Representante de morena, Propietario. Así mismo informo que siendo las diecisiete horas con treinta y un minuto toma su lugar dentro del Consejo el C. Francisco Javier Galarza Hernández, Consejero Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente, el último punto del Orden del Día es el relativo a la **clausura**. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, habiendo sido agotado todos los puntos del Orden del Día les pido por favor ponernos de pie para clausurar la esta sesión. Siendo las diecisiete horas con treinta y dos minutos del día veintinueve de junio del año dos mil dieciocho, declaro formal y legal, legalmente clausurado los trabajos relativos a esta sesión extraordinaria urgente del Consejo Electoral Municipal de Macuspana, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias y muy buenas tardes. -----

Constando la presente acta de **seis (06)** hojas, misma que fue aprobada en sesión ordinaria efectuada el día veintitrés de julio del año dos mil dieciocho, firmando al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

----- Conste -----

Ciudadana Emma Sabina Toscano Avalos
Consejero Presidente

Ciudadano Jorge Aguilar Silvan
Secretario del Consejo

Ciudadana María Del Rosario Torres Correa
Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

Ciudadana Liliana López Pérez
Consejero Electoral

Ciudadana Zaira Corzo García
Consejero Electoral

"SIN TEXTO"



Ciudadano Antonio Urbina Reyes
Consejero Electoral

Ciudadano José Ignacio Salvador León
Consejero Electoral

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

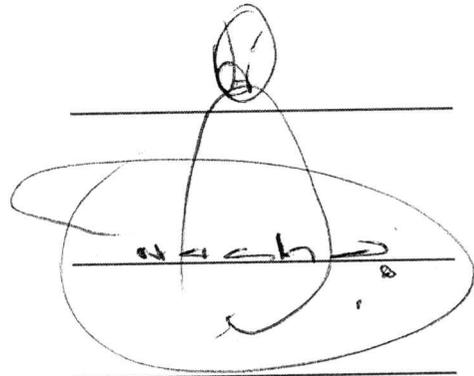
Partido Verde Ecologista de México

Movimiento Ciudadano

MORENA

Encuentro Social

Representante del Candidato Independiente
Arturo Hernández Castro









ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL CON CABECERA EN MACUSPANA, TABASCO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO NÚMERO DE ACTA 10/EXT/29-06-2018.

EN LA CIUDAD DE MACUSPANA, TABASCO, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, LA SUSCRITA CIUDADANA EMMA SABINA TOSCANO AVALOS, PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE MACUSPANA, TABASCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 136, NUMERAL 1, FRACCIÓN IV, 148 NUMERAL 1 Y 152 NUMERAL 2, DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO. -----

----- **C E R T I F I C A** -----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSTANTES DE SEIS (6) HOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON EL ACTA APROBADA DE SESION EXTRAORDINARIA AMPARADA CON EL NUMERO 10/EXT/29-06-18, Y QUE LA MISMA FUE APROBADA EN LA SESION ORDINARIA DE FECHA VEINTITRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, MISMA QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTE CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE MACUSPANA, TABASCO, MISMA QUE TUVE A LA VISTA, QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO. -----

----- **DOY FE** -----


CIUDADANA: EMMA SABINA TOSCANO AVALOS
PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL
MUNICIPAL DE MACUSPANA, TABASCO

